

III PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

FICHA TÉCNICA ACTIVIDAD			
Denominación de la actividad	Sendero "Fuente del Duque"		
Número del sendero	s/n	Tipo de sendero	Lineal
Itinerario	Sevilla – Arahal – Morón - Pruna y regreso		
Cómo llegar	Desde Sevilla, por la A-92 en dirección a Arahal, donde nos desviamos a la derecha por la A-8125 hacia Morón de la Frontera y desde aquí por la A-406 hasta el desvío a Villanueva de San Juan donde tomaremos la A-363 hasta Pruna.		
Punto de encuentro	Plaza de la Constitución – Ayuntamiento de Pruna (BUS necesario para la recogida en el punto de finalización de la actividad)		
Hora de encuentro	9:00 AM	Fecha Actividad	13 – 06 -2021

A.- DATOS TÉCNICOS

Municipios	Pruna
Comarca	Sierra Sur
Punto de inicio del sendero	Plaza de la Constitución – Ayuntamiento de Pruna
Coordenadas UTM del inicio	30 S 302110 4094234
Punto final del sendero	Km 9.5 aprox. de la carretera A-363
Coordenadas UTM punto final	30 S 299526 4097967
Distancia Total	9,7 km
Tiempo de marcha estimado:	3 h 30'
Tipo de viario y firme	Pista asfaltada: 30 % Vereda: 0 % Pista de tierra: 70 %
Desnivel positivo	232 m
Desnivel negativo	357 m

Dificultad. Valoración según método **MIDE** (El **MIDE** valora de 1 a 5 puntos (de menos a más) los siguientes aspectos de dificultad):

	MEDIO Severidad del medio natural	2		DESPLAZAMIENTO Dificultad en el desplazamiento	1
	ITINERARIO Orientación en el itinerario	3		ESFUERZO Cantidad de esfuerzo necesario	2

Paso de ríos, arroyos	Sí	Puntos de agua	Sí, Fuente del Duque
Sombra	Escasa		



III PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

B.- RECURSOS DE INTERÉS	
Donde obtener Información	Ayuntamiento de Pruna Federación Andaluza de Montañismo (Delegación de Sevilla) Diputación de Sevilla
Lugares donde alojarse	Oficina de información de Pruna 954 85 83 07 http://www.pruna.es/es/temas/turismo/donde-dormir/
Lugares donde comer	Existe una variada oferta de restauración y bares en la localidad: http://www.pruna.es/es/temas/turismo/gastronomia/
Áreas de recreo, deportivas, zonas de acampada	No existen en el recorrido
Lugares Arquitectónicos y / o Históricos, Culturales	Castillo de Hierro Ermita del Navazo Iglesia de San Antonio Abad
Lugar de interés geológico y / o ecológico	Pruna se ubica en la Sierra Sur Sevillana, donde encontramos por lo que podemos encontrar montes adeshados, otros montes repoblados con pino carrasco y otros cubiertos con encinares y flora autóctona, laderas de vegetación impenetrable, sotobosques densos en zonas de umbría, cortados, tajos y canchales de roca caliza, riberas del río Genil y del Corbones; manantiales, abrevaderos y los llamados "ojos", olivares y cultivos con fauna asociada.
Prohibiciones, restricciones	No se conocen
Centro médico más cercano	Centro de Salud de Pruna Dirección: C/ Plaza de España, s/n Municipio: Pruna Teléfono: 955136109 Teléfono Urgencias / Emergencias: 902505061 / 061
Flora y fauna de interés	La vegetación natural de la comarca está formada por encinar degradado con abundancia de matorral, lentiscos, coscojas, esparragueras, espinos, acebuches, algarrobos, alhucemas, así mismo el palmito y el tomillo siendo estos sustituidos por las salvas y espliegos en las partes altas. También destaca la vegetación de ribera que surge entorno a los arroyos y cuyas especies son árboles de hoja caduca como alisos, álamos, eucaliptos y formaciones arbustivas como son las adelfas, tarajes, zarzal, rosál, madreSelva, juncos, lentiscos, etc. En cuanto a la fauna, existe una gran variedad faunística destacando la propia del matorral mediterráneo. Especies dominantes como la gineta, comadreja y el tejón, junto a conejo, ratón de campo, liebres y perdiz. También abunda el jabalí. Es de destacar la presencia del Buitre Leonado debido sobre todo a la cercanía de la Reserva Natural del Peñón de Zaframagón, una de las más importantes de la península de esta especie.



III PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

C.- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

El sendero se inicia en la **Plaza de la Constitución**, junto al **Ayuntamiento de Pruna**. Desde aquí recorreremos parte de la localidad buscando la **Vereda de Almargen**, la cual tomaremos hasta su bifurcación con la **Vereda de Osuna**, punto en el que coincidimos con la traza del recorrido del **GR-246 "Las Tres Sierras"**.

Tras aproximadamente 1,5 km, siempre en ascenso, alcanzaremos la carretera que lleva a **Algámitas**, la cual con mucha precaución tendremos que cruzar para continuar nuestro camino.

Continuaremos nuestro camino por pista asfaltada dejando a nuestra derecha algunas canteras, para al poco comenzar nuestro descenso hasta la conocida como **Fuente del Duque**, la cual toma su nombre del **Duque de Osuna**, propietario de estos pagos siglos atrás. Se trata de una fuente con cuatro pilas talladas en piedra en la que surge agua que refieren tiene un paladar exquisito, no obstante, hay que tener en cuenta las precauciones sanitarias pertinentes.

Esta fuente se nutre de un manantial procedente de la **Sierra del Tablón** con un agua fresca en verano y tibia en invierno de muy buen sabor que después de servir de abrevadero para animales durante años es utilizado para regar una huerta.

En esta zona, destaca la **Sierra del Tablón** con el pico de **El Terril** cumbre de la provincia de **Sevilla** (1.129 m.), el valle del **Arroyo del Brozquez**, por cuyo margen continuaremos nuestro camino y el **Peñón de Algámitas**.

Destacar que un poco antes de llegar a la Fuente del Duque, podemos contemplar una enorme encina con una copa gigantesca a la derecha del carril.

Continuamos nuestro recorrido en bajada hasta una bifurcación a izquierda, paralela al **Arroyo del Brozquez**, la cual tomaremos dejando en este punto la Vereda de Osuna por la cual veníamos transitando.

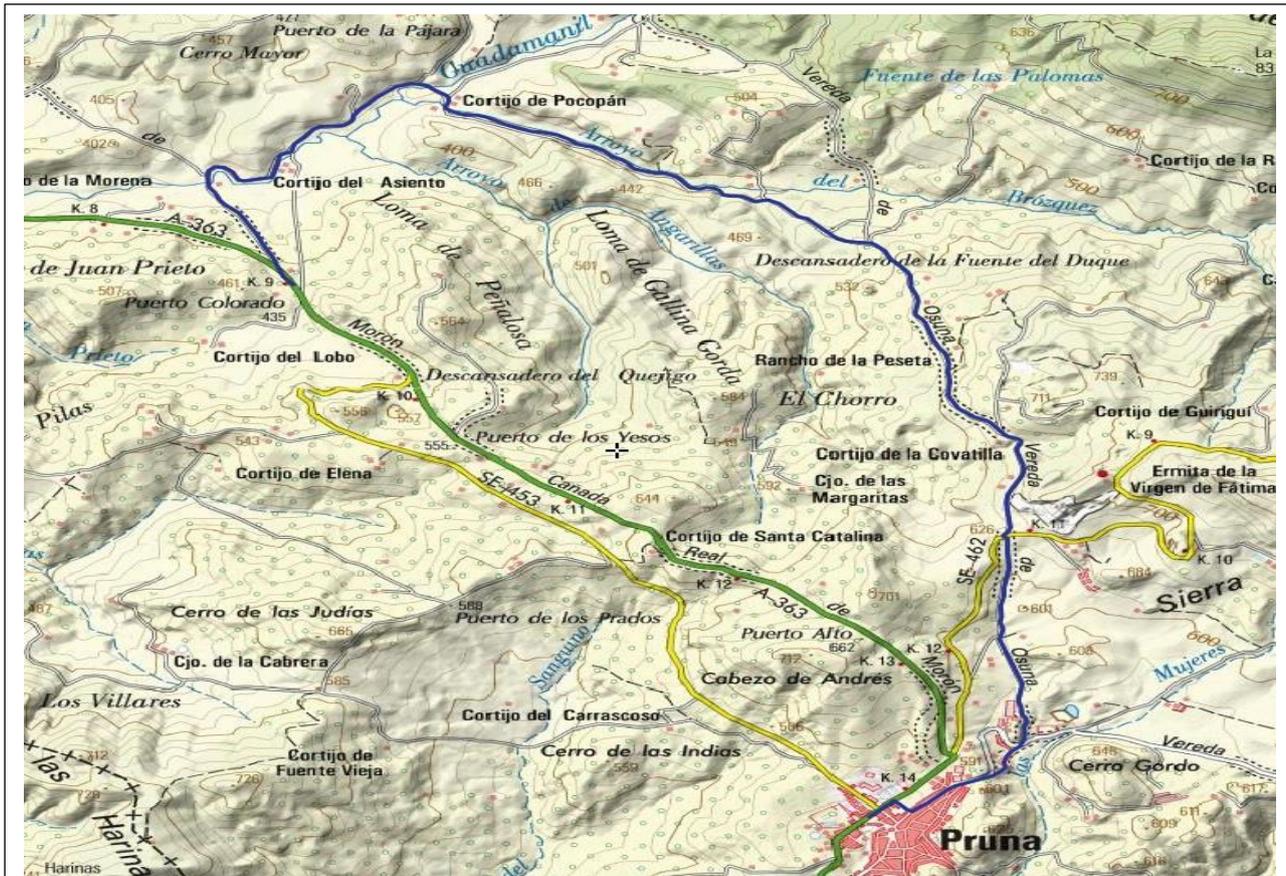
Una vez alcanzado el **Cortijo de Pocopan** continuaremos nuestro camino hacia el **Cortijo del Asiento**, paralelos al **Rio Guadamenil**, donde en continua y suave subida alcanzaremos la carretera A-363, en su punto kilométrico 9,5 aproximadamente, en el que daremos por concluido nuestro recorrido y desde donde retornaremos a Pruna en bus para dar buena cuenta de los productos típicos de la zona y de un más que merecido refrigerio.

Observaciones de interés general:

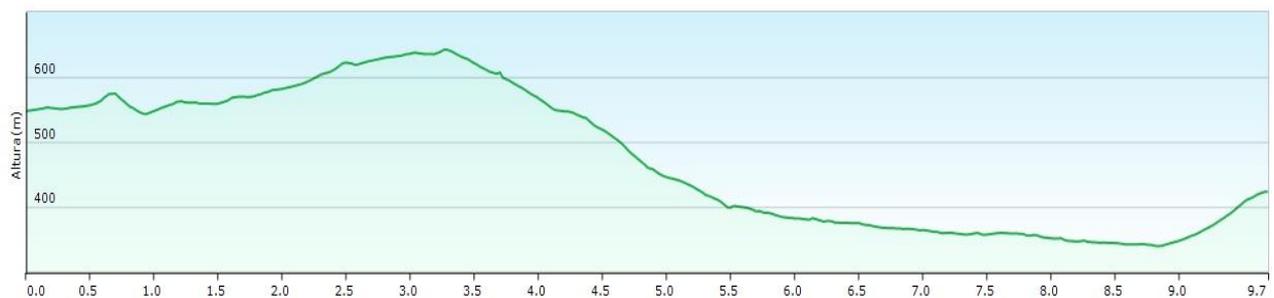
- **Todos los participantes deben disponer de mascarilla.**
- **Se prestará, en todo momento, especial atención al mantenimiento de la distancia de seguridad de forma responsable, así como a las recomendaciones sanitarias establecidas.**
- **Importante llevar GORRA o similar para protegernos del sol y calzado adecuado (preferiblemente botas). Se recomienda el uso de bastones de senderismo.**
- **Ante cualquier duda consultar a la Organización Técnica.**
- **No olvidar llevar algo de COMIDA y mínimo 1'5 litros de AGUA**

III PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

D.- MAPA DE LA ACTIVIDAD



E.- PERFIL DE LA ACTIVIDAD





III PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

E.- IMÁGENES DE LA ACTIVIDAD



FEDERACIÓN ANDALUZA
DE MONTAÑISMO
DELEGACIÓN DE SEVILLA





III PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA



FEDERACIÓN ANDALUZA
DE MONTAÑISMO
Comité de Seguridad

MONTAÑAS + RESPONSABLES

SENDERISMO

MARCHA NÓRDICA

10 CONSEJOS BÁSICOS

- 1.** No participar si se han tenido síntomas Covid, o se tienen dudas, durante los 14 días previos a la actividad.
- 2.** Mantener siempre la distancia de seguridad teniendo contacto visual con el grupo y lavado de manos siempre que sea posible.
- 3.** Usar mascarilla, siempre que sea posible y especialmente cuando no se pueda respetar la distancia de seguridad.
- 4.** Facilitar la información de la actividad preferiblemente online, evitando realizar concentraciones y actividades excesivamente técnicas en grupo.
- 5.** En la marcha, segmentar el grupo en unidades pequeñas, primando la seguridad.
- 6.** Caminar en paralelo o en fila respetando la distancia de seguridad.
- 7.** Evitar compartir materiales o equipo y/o alimentos y bebidas.
- 8.** Realizar paradas/descansos siempre en lugares amplios.
- 9.** Respetar y seguir en todo momento las recomendaciones sanitarias.
- 10.** Desinfectar el material y el equipo al terminar la actividad siguiendo las indicaciones del fabricante.